

# PRENSA, LÉXICO E IDEOLOGÍA: EL CASO DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA<sup>1</sup>

AMALIA PEDRERO GONZÁLEZ

Universidad San Pablo-CEU

pedrero@ceu.es

**RESUMEN:** Este trabajo examina en *El Eco del comercio*, *El Español* y en la *Gaceta oficial* de Oñate la formación de diferentes discursos políticos basados en conceptos y en un léxico asociado, con el objetivo de mostrar similitudes y diferencias entre el marco lingüístico carlista y liberal y, en este, matices diferentes. Para ello, efectúa un análisis de contenido de noticias vinculadas con dos momentos de la Primera Guerra Carlista: el segundo sitio de Bilbao y el final de la Expedición Real. Se estudian 436 referencias clasificadas según su carácter político y los valores transmitidos, para concluir que no existen diferencias significativas en los discursos isabelinos, pues ambos periódicos tienen como máximas los conceptos derivados de la Revolución francesa ‘patria’ y ‘libertad’, atribuyendo a carlistas sus antónimos; no obstante, el discurso carlista incide en la ‘legitimidad’ y acusa a los contrincantes de ‘revolución’. Aunque sean diferentes, todos coinciden en la utilización de voces que denotan la incivilización del bando contrario.

**PALABRAS CLAVE:** Léxico social y político del siglo XIX – semántica histórica – Primera Guerra Carlista – prensa española siglo XIX – *Gaceta oficial* de Oñate – *El eco del comercio* – *El español*

## PRESS, LEXICON AND IDEOLOGY: THE CASE OF THE FIRST CARLIST WAR

**ABSTRACT:** This research examines the formation of different political discourses based on concepts and associated lexicon in *El Eco del comercio*, *El Español* and the *Gaceta oficial* de Oñate, with the aim of showing similarities and differences between the Carlist and liberal linguistic frameworks and, among these, different as

---

*Amalia Pedrero González. Doctora en Filología Hispánica (Lingüística) por la Universidad Complutense de Madrid (1999) y profesora titular de Lengua Española en la Universidad CEU-San Pablo. Sus líneas de investigación van encaminadas hacia la lexicología en relación con la variación, la gramática normativa o estudios sobre la mujer, preferentemente en relación con el DEL, y la lengua de los corresponsales en la primera guerra carlista.*

---

<sup>1</sup> Este texto se inscribe dentro de los trabajos del Grupo de Investigación ESCUR, reconocido como consolidado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad San Pablo-CEU.

pects For this purpose, a content analysis of news related to two moments of the first Carlist war is developed: the second siege of Bilbao and the end of the Royal Expedition. 436 references are studied, classified according to their political character and the values transmitted to conclude that there are no significant differences in the Elizabethan discourses, since both newspapers have as maxims the concepts from the French Revolution ‘homeland’ and ‘freedom’, attributing to the Carlists their antonyms; however, the Carlist discourse focuses on ‘legitimacy’ and accuses the opponents of ‘revolution’. Although they are different, they all coincide in the use of voices that denote the uncivilization of the opposing side.

**KEY WORDS:** Social and political lexicon of the 19th century – historical semantics – first Carlist War – 19<sup>th</sup> century Spanish press – *Gaceta oficial* de Oñate – *El eco del comercio* – *El español*

## INTRODUCCIÓN

El empleo de usos lingüísticos concretos es fundamental a la hora de propagar o comprender cualquier factor de la vida, del que la Historia no es una excepción pues, en palabras de Koselleck<sup>2</sup>: “Toda historia se constituye mediante la comunicación oral y escrita de las generaciones coetáneas, que se transmiten mutuamente sus propias experiencias”. Por tanto, para conocer esta Historia es esencial interpretar con precisión –tanto connotativa, como denotativa– los conceptos y el vocabulario afín a la época.

Este trabajo realiza un acercamiento al lenguaje político y social del siglo XIX en España, ya que es en este cuando se consolida una nueva codificación, por influencia tanto de la Ilustración, como de la Revolución francesa. En palabras de Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés: “En España, la ruptura histórica tuvo que esperar hasta 1808, pero a partir de entonces se produjo un auténtico estrépito e hizo inaplazable una profunda renovación del lenguaje social y político, rápidamente adaptados a los impulsos y a las necesidades de una realidad en plena mutación”<sup>3</sup>.

Aun así, esta investigación se centra en unos años más tarde: las guerras carlistas y cómo los dos bandos en los que se encontraba dividida la España en el momento, isabelinos y carlistas, construyen discursos políticos diferentes, con el fin de transmitir una ideología<sup>4</sup> y unos valores adscritos a ella. Para ello,

2 Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid: Trotta, 2012, p. 16.

3 Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES (dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid: Alianza Editorial, 2002, p. 37.

4 Sobre el concepto de *ideología* véase Michael FREEDEN, *Ideologies and Political Theory. A conceptual Approach*, Oxford: Oxford University Press, 1996.

la fuente primaria es la prensa del momento, en la que se han analizado conceptos y vocabulario. En cualquier caso, tampoco hay que olvidar, de acuerdo con Lapesa, que “todo intento de caracterizar el lenguaje de una época o de un movimiento cultural es una tentativa peligrosa”<sup>5</sup>, pues se puede interpretar más allá de la realidad misma.

Se ha tomado este periodo concreto por representar las guerras carlistas no una simple una cuestión dinástica, sino el trasfondo político-ideológico entre el mantenimiento de un sistema de gobierno conservador, personificado en don Carlos, y la instauración de un Régimen Liberal, plasmado en Isabel II.

En resumen: el objeto de este estudio será la difusión por medio de la prensa de diferentes discursos político-sociales, basados en conceptos, y relacionados estos con un léxico que puede reflejar similitudes y diferencias entre el marco lingüístico carlista y el liberal y, dentro de este, entre sus diferentes facciones.

Despierta gran interés el estudio lingüístico del siglo XIX desde diferentes puntos de vista<sup>6</sup> y, concretamente, de su lenguaje socio-político<sup>7</sup> pues, sin ánimo de exhaustividad, partiendo de un enfoque conceptual, entre otros, se pueden citar los trabajos de Freedden<sup>8</sup> o Koselleck<sup>9</sup>, al igual que la obra dirigida por Fernández Sebastián y Fuentes<sup>10</sup>. Por su parte, el estudio del léxico se corresponde con una visión filológica, con varias investigaciones de obligada referencia, como las de Álvarez de Miranda<sup>11</sup>, además de los clásicos de Lapesa<sup>12</sup>, donde repasan el léxico que cobraba actualidad en la época y su significado connotativo. Comprenden periodos o localizaciones diferentes a

---

5 Rafael LAPESA, “Ideas y palabras: del vocabulario de la ilustración al de los primeros liberales” en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica, 1996, p. 11.

6 Para los diferentes estudios del siglo XIX, véase Gloria CLAVERÍA, “Lengua, literatura y periodismo en los discursos de ingreso en la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX” en Inés CARRASCO CANTOS (coord.), *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos*, Málaga: Ed. Comares, 2022, p. 3-7.

7 Sirva como ejemplo el trabajo de Pedro PEIRA, “Estudio lexicológico de un campo nocional: ‘Libertad’, ‘Igualdad’ y ‘Felicidad’ en la España de la Regencia de María Cristina”, *BRAE*, LVII (1977), p. 259-261 o el de Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario político-social de 1820-1823” en *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, Madrid: Tecnos, II, 1975, p. 974-982.

8 Michael FREEDDEN, *Ideologies...*, *op. cit.*

9 Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos...*, *op. cit.*

10 Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES (dir.), *Diccionario...*, *op. cit.*

11 Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: El léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid: Anejos del *BRAE*, LI, (1992) y también Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, “El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy” en Rafael CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 2005.

12 Rafael LAPESA, “Ideas y palabras...” , *op. cit.*, junto con Rafael LAPESA, “Algunas consideraciones sobre el léxico político en los años de Larra y Espronceda” en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica, 1996.

los aquí tratados, pero son de gran importancia las obras de Seoane<sup>13</sup>, Battaner<sup>14</sup> y García Godoy<sup>15</sup>.

## METODOLOGÍA Y FUENTES

Para este estudio, primero se concretó el periodo de análisis y, en segundo lugar, la prensa de la época, como fuente primaria.

Temporalmente, se ha tomado como referencia la Primera Guerra Carlista (1833-1840)<sup>16</sup> y dentro de ella, la segunda fase: desde la muerte de Zumalacárregui en el primer sitio de Bilbao (junio de 1835), hasta el fracaso de la Expedición Real (octubre de 1837). Dentro de esta segunda fase, se han seleccionado, a su vez, dos momentos: el primero es el segundo sitio de Bilbao (del 23 de octubre al 24 de diciembre de 1836) por el que los carlistas, tras pretender conseguir medios para expandir la guerra por la península, decidieron que “esos medios solo podían adquirirse con la conquista de una ciudad importante como Bilbao”<sup>17</sup>. La resolución de la batalla tuvo importantes repercusiones tanto para carlistas, como para isabelinos. El segundo momento es la Expedición Real<sup>18</sup>, que comienza en mayo de 1837 en Navarra, y termina en octubre del mismo año en Vizcaya, pero acotada desde la batalla de Villar de los Navarros, cuya victoria (tras varias disensiones) aporta optimismo a las tropas carlistas, por lo que llegan hasta las inmediaciones de Madrid, de donde finalmente se retiran. Este momento comprende del 23 de agosto al 12 de septiembre de 1837.

La selección histórica se justifica tanto por ser una fase relativamente primitiva de liberalismo, pero especialmente originaria del carlismo, como por la trascendencia de los hechos en sí mismos, además de incluir situaciones de victoria y derrota en ambos bandos: victoria en Villar de los Navarros de los

13 María Cruz SEOANE, *El vocabulario ideológico y político en la época de las Cortes de Cádiz*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1965.

14 María Paz BATTANER ARIAS, *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, Madrid, Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*, XXXVII (1977).

15 Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo español y mejicano (1810-1814)*, Granada: Universidad de Granada, 1999.

16 Sobre la Primera Guerra Carlista, ver Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista*. Madrid: ACTAS, 1992.

17 César COLIS HERCE, “Segundo sitio de Bilbao en la Primera Guerra Carlista (23 de octubre-25 de diciembre de 1836)” en *Historia militar de España, vol. 5, Campañas, batallas y hechos singulares*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría Militar Técnica, 2017, p. 406.

18 Ver Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *Auge y ocaso de don Carlos: La Expedición Real*, Madrid: Arca de la Alianza Cultural, 1986, trabajo que, junto al aparato crítico, reproduce un manuscrito de José Antonio de Sacanell, ayuda de cámara de don Carlos, que narra el día a día de la expedición. Asimismo, detalla las negociaciones entre don Carlos y la regente María Cristina (p. 35-60), que esta no cumple, por lo que deciden retirarse.

carlistas y del ejército isabelino en el segundo sitio de Bilbao. El fracaso de la Expedición Real para los carlistas en Madrid, si bien no es una derrota en la batalla, sí supone un cambio de planes, ya que tras ella se precipita el final de la guerra<sup>19</sup>.

En relación con la prensa, se toman tres publicaciones representativas de la época, pero de distinta ideología: la *Gaceta oficial* de Oñate, carlista; y el *Eco del Comercio y el Español*, isabelinos; aun siendo estos dos isabelinos, se adscriben a líneas diferentes: el primero pertenece a un liberalismo moderado, frente al segundo, progresista<sup>20</sup>, e incluso el más radical de los periódicos progresistas<sup>21</sup>, con una posición crítica hacia el gobierno<sup>22</sup>. De los dos, el primero en ver la luz fue *El Eco del comercio*, el 1 de mayo de 1834, tras suprimirse el *Boletín del Comercio*<sup>23</sup>, y se mantuvo hasta 1849, con personalidades como Fermín Caballero, Manuel Francisco Mendialdúa o Ángel Iznardi. *El Español* comienza a publicarse en noviembre de 1835, basado en el diario *The Times*, con la figura Andrés Borrego y, a pesar de ser moderado, agrupa redactores de muy diverso ideario: Larra, Espronceda, Zorrilla...<sup>24</sup>.

La *Gaceta Oficial* ha sido considerada “una de las principales voceras de los intereses carlistas”<sup>25</sup>. Aunque no fue la única<sup>26</sup>, sí se puede considerar la más importante en este periodo. Publicada entre 1835 y 1837, se creó con el objetivo de rebatir las informaciones erróneas –según ellos– que propagaba la prensa isabelina. Cambió de cabecera a *Boletín de Navarra y Provincias Vascongadas*: “Se debió esta modificación a que, en plena Expedición Real, viendo don Carlos cercana la posibilidad de ocupar Madrid, pretendió editar desde

19 Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, “Balance y consecuencias de la Expedición Real: Hacia el fin de la guerra en el norte”, *Desperta Ferro*, 58 (2022), p. 56-60.

20 Gisèle CAZOTTES y Enrique RUBIO CREMADES, “El auge de la prensa periódica” en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la Literatura española. SIGLO XIX (I)*, Madrid: Espasa Calpe, 1997, p. 43-59.

21 María Cruz SEOANE, *Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX*, Madrid: Alianza, 1989, p. 149.

22 *Ibidem*, p. 150.

23 María Cruz SEOANE, *Oratoria y periodismo en el siglo XIX*, Fundación Juan March y Castalia, 1977, p. 213.

24 Es muy interesante el análisis de María Cruz SEOANE, *Historia del periodismo...*, op. cit., p. 152-155.

25 Juan Pedro RECIO CUESTA, “«Usurpadores, peseteros e impíos» El liberalismo isabelino a través de una fuente carlista: La «Gaceta Oficial» de Oñate (1835-1837)” en Daniel MONTAÑA BUCHACA, Josep RAFART CANALS (coord.), *Estat carlista: tradició i furs : II Simposi d'Història del Carlisme, Avià-Berga, 10 de maig de 2014*, 2014, p. 73.

26 Para otras publicaciones carlistas de la época, ver: Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, “La imprenta carlista, 1833-1840”, *Estudios de historia moderna y contemporánea: homenaje a Federico Suárez Verdeguer*, Madrid: Rialp, 1991, p. 77-100 y José Ramón URQUIJO GOITIA, “Prensa carlista durante la primera guerra (1833-1840)” en Alberto GIL NOVALES (ed.), *La prensa en la Revolución Liberal*, Madrid: U. Complutense de Madrid, 1983, p. 319-336.

allí una *Gaceta* de proyección estatal, circunscribiendo la antigua al País Vasconavarro exclusivamente<sup>27</sup>. Con la figura de don Miguel Sanz y Lafuente, se publicaban dos números por semana, a los que se podían añadir *Suplementos* o *Extraordinarios*.

A la hora de realizar el análisis de contenido, se ha tomado la información procedente de “corresponsales” en diferentes localidades, es decir, personas que mandaban información al periódico desde las provincias. Aunque la misma persona pueda enviar noticias de forma recurrente, no mantiene la misma relación con el periódico que cualquier redactor o los colaboradores invitados. La lengua de estos “corresponsales”, cuya identidad se desconoce y de los que, como mucho, aparecen sus iniciales<sup>28</sup>, no ha sido estudiada, al contrario que las de escritores o intelectuales. A ellos se les han unido partes de guerra o alocuciones. Secundariamente, y solo si es la única información, se toman en cuenta los redactores del periódico, como en el caso del acercamiento de las tropas carlistas a Madrid, donde es el mismo periódico el que distribuye la información en el caso de la prensa liberal.

Por otro lado, la información de estos “corresponsales” llegaba a los periódicos por cartas, transportadas en diligencias, lo que propiciaba un retraso entre el suceso y la información sobre este. A causa de esta tardanza, se han revisado los periódicos de *El Español*<sup>29</sup> y *El Eco del comercio*<sup>30</sup> del 23 de octubre de 1836 al 6 de enero de 1837, para el segundo sitio de Bilbao, y del 24 de agosto al 20 de septiembre de 1837 desde la batalla de Villar de los Navarros a la retirada de la Expedición Real de Madrid. En cuanto a la *Gaceta oficial*, se han considerado todos los números del 25 de octubre al 30 de diciembre de 1836, 20 en total (del 105 al 124) y del 25 de agosto al 3 de octubre de 1837, 13 números, del 192 al 203 y último<sup>31</sup>.

A la hora de exponer los datos, el estudio se ha vertebrado en torno a dos ejes: *conceptos* y *léxico*. En palabras de Freedén: “*The composition of concepts, the relative position of their components, and the conceptual idea-environment in*

27 Juan MADARIAGA ORBEA y José Ángel TAMAYO ERRAZQUIN, “Una lectura de la Primera Guerra Carlista: los editoriales de la *Gaceta Oficial* y el *Boletín de Navarra y las provincias vascongadas*”, *Hispania. Revista española de historia*, 41 (1981), p. 641-642.

28 *El Español* es el único medio que da información sobre la persona que envía las cartas, pero solo con iniciales, entre las que podemos encontrar “B”, “B.O.” o “G.JS”.

29 Números del 358 al 432 y del 661 al 686.

30 Números 907 al 982 y del 1212 al 1239.

31 Sobre cómo estaban pendientes los diferentes periódicos de las otras publicaciones, véase Juan Pedro RECIO CUESTA, “«Usurpadores...», *op. cit.*, p. 74. Para recursos lingüísticos empleados por medio de los que se implican, ver Amalia PEDRERO GONZÁLEZ, “La objetividad en el uso del lenguaje por parte de los corresponsales de guerra: el caso de la prensa durante la Primera Guerra Carlista” en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Cristina BARREIRO (coord.), *El nacimiento de los corresponsales de guerra*, Madrid: Dykinson, 2022, p. 117-137.

*which they are set contribute importantly to a determination of their meaning*<sup>32</sup> y siguiendo con él: “*Words are the outward forms of concepts*”<sup>33</sup>. Así pues, por *concepto* se entiende la: “1.m. Idea que concibe o forma el entendimiento” (*DLE*)<sup>34</sup>, por lo tanto, abstracto y al que se pueden asociar varios términos. Por su parte, *léxico* se considera el “5. m. Conjunto de voces, modismos y giros característicos de un autor o de una obra” (*DLE*) es decir, concreto.

Excede del alcance de este trabajo el estudio de la totalidad de los conceptos característicos de la época<sup>35</sup>, por lo que se ha realizado una selección basada en la representatividad y en la documentación aportada por los periódicos<sup>36</sup>. Además, se han tenido en cuenta dos factores: el carácter político preponderante en el momento como transmisor de una ideología, y unos valores que se quieren difundir, ya que es importante mostrar cómo se asocian dichos valores a los seguidores de un bando determinado. Los conceptos de carácter político escogidos son los siguientes: ‘Antiguo Régimen’<sup>37</sup> y ‘Régimen Liberal’, por ser el trasfondo del enfrentamiento, junto a ‘constitucionalidad’, la base del nuevo sistema político liberal, asociados a ‘nación’, ‘patriotismo’ o ‘libertad’, consignas del liberalismo, junto a ‘tiranía’, ‘legitimidad’ y ‘rebelión’. Además de estos, entre los valores destacados que ambos bandos tendrían la intención de transmitir, se encuentran ‘lealtad/deslealtad’, a los que se suman, por tratarse de una guerra, ‘valor’, ‘heroísmo’, ‘honor/ deshonor’ y ‘gloria’. Siguiendo con valores, se ha decidido incorporar la imagen reflejada tanto de las personas del propio bando, como de los contrincantes en ‘civilización/incivilización’, y el ‘entorno’.

Así pues, se comenzará con la exposición de los conceptos y, posteriormente, el análisis del léxico asociado a ellos, con las aportaciones connotativas que implican. En la parte de los conceptos, se muestran los ítems en general y en

32 Michael FREEDEN, *Ideologies...*, *op. cit.*, p. 96.

33 *Ibidem*, p. 48.

34 Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>.

35 Para los conceptos representativos de la época, ver Javier FERNÁNDEZ y Juan Francisco FUENTES, *Diccionario...*, *op. cit.*

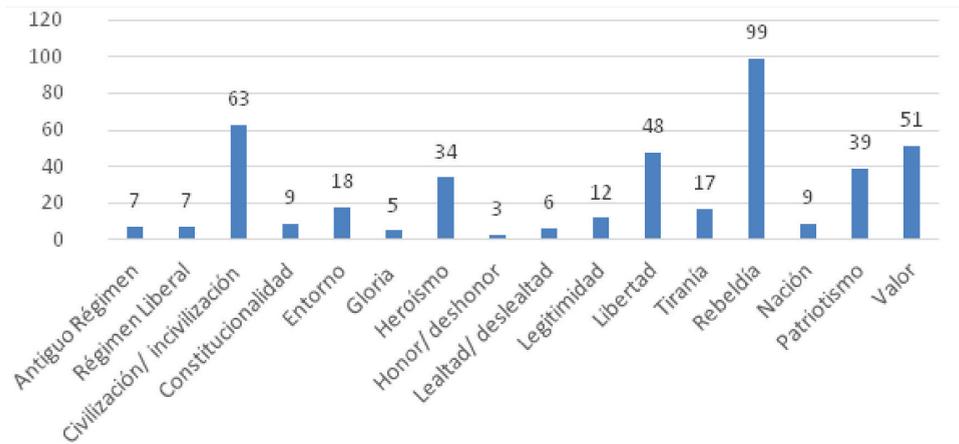
36 Por ejemplo: no está incorporada la cuestión de la fe pues, en la parte analizada, no se aporta información relevante. Es cierto que los periódicos isabelinos utilizan esporádicamente un léxico religioso, como *sagrado* o *sacrosanto*, aplicados a valores como la ‘libertad’. Además, *El Eco del comercio* critica principalmente a clérigos: “El redactor de la Gaceta que se imprime en la corte de la rebelión, que por su modo de raciocinar sin duda debe ser algún fraile, ignorante consumado en la política y en la historia de las naciones”, *Eco del Comercio*, nº 966 (21-XII-1836), p. 1, mientras que la *Gaceta oficial* asocia su causa a factores religiosos: “al nieto de Fernando el santo, que se prepara a marchar sobre Madrid ceñido de laureles, protegido visiblemente por la mano del Excelso y rodeado de sus ínclitos generales y de las tropas más valientes”, *Gaceta oficial*, (10 de septiembre de 1837), p. 1.

37 Se ha mantenido el término procedente de la Revolución francesa, aun conscientes de la complejidad que entraña.

cada periódico por separado, con el fin de determinar cuáles son los que más destacan.

## ESTUDIO DE LOS CONCEPTOS

Concluido el análisis de contenido, en total, se han registrado 436 alusiones a los conceptos mencionados, que se reparten como se refleja en la siguiente gráfica:



Gráfica 1. Alusiones por concepto. Fuente: Elaboración propia.

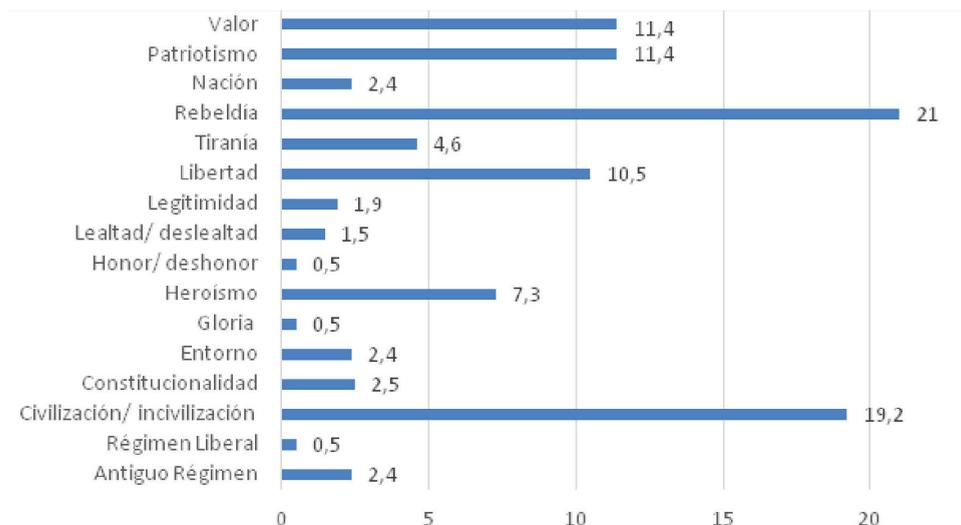
Resalta la heterogeneidad desde un punto de vista cuantitativo; aun así, destaca la ‘rebeldía’ (99), determinado por el contexto bélico y la ‘civilización/ incivilización’ (63), que son los rasgos atribuidos a las personas involucradas; en tercer lugar, el ‘valor’ (51), también determinado por la situación. A estos les siguen la ‘libertad’ (48), el ‘patriotismo’ (39), máximas del liberalismo en este momento, y el ‘heroísmo’ (34). Los que menos representación tuvieron fueron ‘honor/ deshonor’ (3), ‘gloria’ (5), ‘lealtad/ deslealtad’ (6), ‘Antiguo Régimen’ (7) o ‘Régimen Liberal’ (7), así como ‘nación’ (9), ‘constitucionalidad’ (9) o ‘legitimidad’ (12).

Evidentemente, los conceptos anteriores no se reflejan de manera homogénea en los periódicos. Cuantitativamente, hubo 221 alusiones en el *Eco del Comercio*, seguido de 172 en *El Español* y de 43 en la *Gaceta oficial*. Si se tienen estos datos en cuenta, es el *Eco del Comercio* el que más insiste en la difusión de unos conceptos. A continuación, se analizará cada medio por separado, con el fin de mostrar en qué incide cada uno<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Como varía el número de ítems entre los diferentes periódicos, se ofrecerán los datos en porcentajes, para que la comparación pueda ser significativa.

CONCEPTOS EN *EL ECO DEL COMERCIO*

Es el periódico que más recalca los conceptos (221) y, a la vez, ideológicamente, el más progresista. Los porcentajes se distribuyen como sigue:



Gráfica 2. Conceptos en *El Eco del Comercio*. Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, la presencia de los conceptos de carácter político es del 57%, por lo que en el periódico se hace mayor hincapié en estos que en los relacionados con valores. Como se puede apreciar, políticamente los conceptos en los que se insiste es la ‘rebeldía’ (21 %), seguido del ‘patriotismo’ (11,4 %) y la ‘libertad’ (10,5 %), sin olvidar la ‘tiranía’ como antítesis de la ‘libertad’ (4,6 %); es decir, los representativos de las ideas liberales, procedentes de las ideas de la Revolución francesa<sup>39</sup>, por encima de la crítica a los conceptos definidores para ellos del bando carlista. En cuanto a los valores con más representación, se encuentra la ‘civilización e incivilización’, también concepto introducido por la Ilustración, y, a diferencia, el ‘valor’ y el ‘heroísmo’. Así pues, este periódico se podría incluir, sin sorpresa, entre los que propagan las ideas, tanto de la Ilustración, como de la Revolución francesa.

Analizando cada uno de mayor a menor representatividad y el léxico asociado a ellos, el concepto de carácter político más repetido (21%) es la ‘rebeldía’, principalmente por la presencia de voces como *facción/faccioso*<sup>40</sup>, denominación general del bando carlista y *rebeldelrebeldía*<sup>41</sup>: “Vitoria 24 de octubre. Los bata-

39 Pedro PEIRA, “Estudio lexicológico...”, *op. cit.*

40 El estudio léxico en este periodo se estudia en el siguiente apartado.

41 No se hará diferencia entre derivados a no ser que impliquen diferencias léxicas significativas.

llones facciosos que permanecían en esta provincia se asegura que han marchado sobre Bilbao”<sup>42</sup> o “Vitoria, 19 de diciembre: (...) en fin, 1000 circunstancias favorables se presentan que, si las aprovechamos con oportunidad y prudencia, darán por resultado inevitable la destrucción de la facción rebelde”<sup>43</sup>.

En segundo lugar, el ‘patriotismo’ con el 11,4%, con la presencia de *patria*, *patriota* y *patriotismo*. En tercer lugar se encuentra ‘libertad’, con el 10,5%, por la presencia tanto de *libertad*, como *liberal* o *libre*, aplicados ambos a las ideas que defienden: “Pamplona 14 de noviembre. Felicitación del ayuntamiento interino de esta ciudad a la villa de Bilbao con motivo de su heroica defensa contra los enemigos de la reina nuestra señora y la libertad de la patria”<sup>44</sup>; “(...) Pero el terror de estos que existen por la generosidad liberal, no conocida en sus infames pechos, los reduce a la mayor nulidad convencidos de que desaparecerían instantáneamente al menor indicio que diesen de rebelión”<sup>45</sup>.

Por debajo ya del 5% se sitúa la ‘tiranía’, atribuida al sistema político que defenderían los carlistas, con diferentes voces como *tirano/ tiranía*, *esclavitud*, *opresión* o *yugo*, atribuido a la propuesta del bando carlista:

“Detractores eternos de los españoles, satélites infames de la opresión y tiranía, que desde vuestras doradas torres lanzáis tiros mortíferos de venenosa intriga contra nuestra patria infeliz, dirigid un momento la vista sobre Pamplona, y allí veréis todavía dignos descendientes de los vascones; de aquellos que prefieren 1000 veces la muerte a la esclavitud; y decididos estamos todos los libres de estas provincias y aún los de España toda a imitar la asombrosa resistencia de Bilbao, y no lo dudéis, antes de que sea presa de vuestras inmundas garras, volveremos a su defensa”<sup>46</sup>.

De manera también minoritaria, sorprende la poca presencia de la ‘constitucionalidad’, pues las ideas reformistas basan el sistema legal en una *constitución* que garantice, entre otros, la *libertad*, y aquí solo obtuvo el 2,8%, con términos como *Constitución*, *constitucional*: “Vitoria. 14 de noviembre (...) aquí hay un grande empeño en desacreditar al actual gobierno, oh más bien dicho, la causa constitucional”<sup>47</sup>.

42 *Eco del Comercio*, nº 913 (29-X-1836), p. 1.

43 *Eco del Comercio*, nº 969 (24-XII-1836), p. 1.

44 *Eco del Comercio*, nº 936 (21-XI-1836), p. 1.

45 *Eco del Comercio*, nº 1234 (15-IX-1837), p. 1.

46 *Eco del Comercio*, nº 978 (2-I-1837), p. 7.

47 *Eco del Comercio*, nº 934 (19-XI-1836), p. 1.

Siguiendo con los que menores porcentajes obtuvieron, con el 2,4% ‘Antiguo Régimen’ y ‘nación’. Sobre ‘Antiguo Régimen’ se registra *despotismo, absolutista y monárquico-absoluto*, como rasgos de los carlistas; alusivas a la ‘nación’ se encuentran *nación y nacional*: “Vitoria, 10 de diciembre. (...) Con razón debe esperarse tan feliz resultado después de 3 años de campaña, si se atiende a la importancia política y militar de los reveses sufridos por la facción absolutista en estos días”<sup>48</sup>; “(...) dando los mágicos gritos de “nacionales, viva Isabel II y la libertad”<sup>49</sup>.

Los conceptos de menor presencia son ‘legitimidad’ (1,9%), con *legítimo, pretendido y usurpador*; y el ‘Régimen Liberal’ (0,5%) con *demócrata*.

En cuanto a los conceptos relacionados con valores, la mayor representación se documenta en las alusiones a ‘civilización/incivilización’, idea del pensamiento ilustrado, con el 19,2%, donde resalta el polimorfismo, ya que se registran 6 voces para ‘civilización’ (*civilización, civismo, ciudadano, culto, ilustrado y sano*), aplicados a su propio bando, y 16 referidos a ‘incivilización’, evidentemente, aplicados al bando carlista (*barbarie, chusma, feroz/ferocidad, garras, guarida, hijos de Marte, horda, ignorante, inmoral, malignidad, rapiña, sanguinario, selva, temerario, tropelía y vándalos*): “Comunicado: (...) viérase en consecuencia desde la mañana de dicho día acudir al sitio designado los ciudadanos de todas clases y fortunas a depositar sus ofrendas sobre las aras de la patria, y manifestar todos a porfía que no en balde juraron defender con vidas y haciendas la sagrada causa de la civilización”<sup>50</sup>; “Madrid, 12 de septiembre. (...) la entrada de facciosos en Madrid sería la señal del saqueo y de la destrucción de todas las propiedades y fortunas: la bárbara codicia de los vándalos con nada se sacia, nada respeta”<sup>51</sup>.

Las alusiones al ‘valor’ obtuvieron el 11,4%, con voces como *benemérito, bizarría, denuedo y valor/valiente*: “Los patriotas alistados voluntariamente han prestado eficaz auxilio a las autoridades en la conservación del orden público; si bien no ha sido necesario emplear fuerza alguna; porque la sensatez y el patriotismo del pueblo madrileño ha conocido bien lo que importaba la actividad en momentos tan críticos”<sup>52</sup>; “Testigo de tanto patriotismo, de la prontitud con que se han ejecutado las órdenes, y de la resignación con que tantos honrados padres de familia y beneméritos ciudadanos (...)”<sup>53</sup>.

Le sigue el ‘heroísmo’ con el 7,3%, con *heroico/heroicidad* y, de forma minoritaria, con el 2,4%, ‘entorno’, con *corifeo, hueste, satélite o secuaces*. ‘Lealtad/

48 *Eco del Comercio*, nº 966 (21-XII-1836), p. 1.

49 *Eco del Comercio*, nº 925 (10-XI-1836), p. 1.

50 *Eco del Comercio*, nº 978 (2-I-1837), p. 6.

51 *Eco del Comercio*, nº 1231 (12-IX-1837), p. 3.

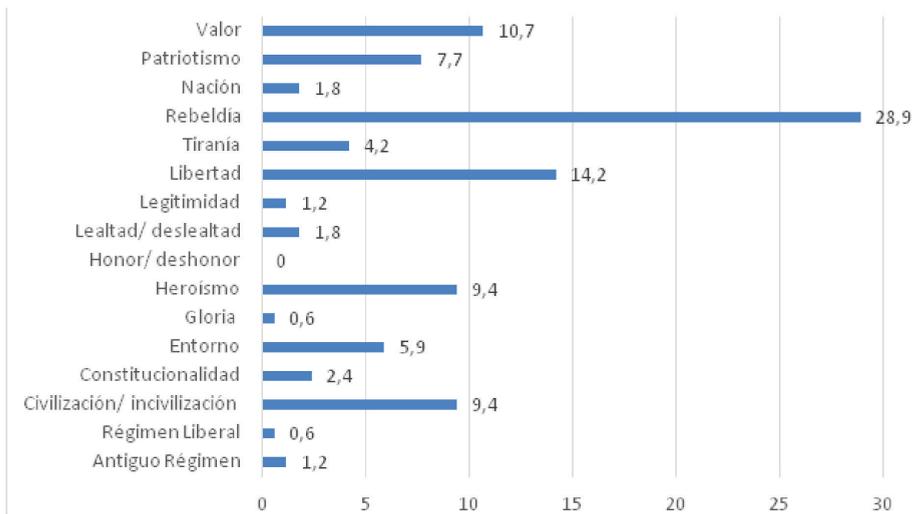
52 *Eco del Comercio*, nº 1233 (14-IX-1837), p. 2.

53 *Eco del Comercio*, nº 1234 (15-IX-1837), p. 1.

deslealtad' logró solo el 1,5% (*lealtad, traidor, desleal*) y 'Honor/ deshonora' y 'gloria' un 0,5%, con *oprobio* y *glorioso*, respectivamente: “que prontos a hacer el último sacrificio en defensa del trono legítimo y da la Constitución, prorumpieron en las demostraciones de la más pura lealtad, jurando tanto amor, tanta idolatría por sus reinas y la libertad, como odio al bárbaro príncipe, cuyo aborrecido nombre es emblema del más feroz despotismo”<sup>54</sup>.

## CONCEPTOS EN *EL ESPAÑOL*

Representativo de un liberalismo moderado, aporta 170 casos. Los porcentajes de aparición de los conceptos son los siguientes:



Gráfica 3. Conceptos en *El Español*. Fuente: Elaboración propia.

Los conceptos de carácter político vuelven a tener más presencia, con el 62 %, frente a los que representan valores. Sobre los primeros, otra vez son 'rebeldía' (28,9 %), 'libertad' (14,2 %) y 'patriotismo' (7,7 %) en los que más se insiste; esto es, se incide al igual que en el caso anterior, en los conceptos procedentes de la Revolución francesa. En cuanto a los valores, sin haber gran diferencia entre ellos, destaca el 'valor' (10,7 %) y 'civilización/ incivilización' y heroísmo, ambos con el 9,4 %.

Desde el punto de vista político, y en orden decreciente, 'rebeldía' es el concepto con mayor representación en *El Español* (28,9%), y también por la presencia de *facción/ faccioso*, con la que se refieren al contrincante, junto a *rebeldía*: “Vitoria, 7 de noviembre. (...) Se confirma también la noticia de haber retirado

<sup>54</sup> *Eco del Comercio*, nº 1234 (15-IX-1837), p. 1.

los facciosos la mayor parte de la artillería hacia Guernica, aunque las fuerzas rebeldes permanecen en las inmediaciones de la plaza. Hoy se han presentado cuatro facciosos y han dicho que también entre ellos hay sus divisiones”<sup>55</sup>.

En segundo lugar, ‘libertad’ (14,2%), con las voces de *libertad*, *liberal* o *libre*: “Bayona, 19 de noviembre. Nada sabemos hace días de Bilbao (...) pasan días y días sin que nadie acuda a auxiliar a aquellos beneméritos defensores de la libertad. A falta de noticias liberales, los carlistas se apresuran a comunicarnos las que les son favorables”<sup>56</sup>

Por detrás de estos se encuentra el ‘patriotismo’ con el 7,7%, con los términos *patria*, *patriótico* o *patriotismo*: “Santander, 4 de diciembre (...) el Sr. D. Manuel Crespo López ha anticipado y puesto a disposición de la autoridad en el día de ayer mil y más quintales de harina, cuyo desprendimiento y patriotismo en las actuales circunstancias es digno de ser alabado”<sup>57</sup>.

De manera minoritaria se encuentra la ‘tiranía’ (*esclavizar*, *servidumbre*, *tirano*, *yugo*), vinculada por ellos a los carlistas, y la ‘constitucionalidad’ (*Constitución*, *constitucional*) con un 4,2%: “Los enemigos del orden y de la libertad se estremecerán a su vista, y habrán corrido veloces noticias a la facción, del patriotismo y unión que reina entre el pueblo madrileño. Volveos, les habrán dicho los corifeos de la tiranía”<sup>58</sup>; “La unión de todos los adictos a Isabel II y su decisión por defender la libertad y la Constitución, son pruebas inequívocas de lo que deben esperar los que apoyan su triunfo en nuestras diferencias”<sup>59</sup>.

Los que menos presencia obtuvieron fueron ‘nación’ (2,4%) con *nacional*. ‘Legitimidad’ y ‘Antiguo Régimen’ solo obtuvieron 1,2%, con voces como *legítimo*, en el primer caso, o *Inquisición* y *despotismo* en el segundo, y ‘Régimen Liberal’, con el 0,6%, con *revolución*: “La transacción con los partidarios de la inquisición es imposible; cualquiera que sea el color político que distingue a los liberales, podrá, si por desgracia retardar su total exterminio, pero jamás la derrota de los libres”<sup>60</sup>.

En cuanto a los valores, la mayor representación se encuentra en el ‘valor’ (10,7%), con las palabras *bravos*, *bizarría* o *denuedo*: “después de varias cargas hechas con denuedo y bizarria por nuestras tropas, el excesivo número de la caballería enemiga y el efecto de sus granadas en nuestros cuadros, consideró conveniente emprender la retirada”<sup>61</sup>.

55 *El Español*, nº 378 (12-XI-1836), p. 4.

56 *El Español*, nº 392 (26-XI-1836), p. 4.

57 *El Español*, nº 406 (10-XII-1836), p. 3-4.

58 *El Español*, nº 681 (13-IX-1837), p. 1.

59 *El Español*, nº 681 (13-IX-1837), p. 1.

60 *El Español*, nº 681 (13-IX-1837), p. 1.

61 *El Español*, nº 666 (29-VIII-1837), p. 1.

Por debajo del 10% se localizan el ‘heroísmo’ y ‘civilización/incivilización’ con el 9,4%, con vocablos como *heroico*, *heroísmo* o *heroicidad* en el primer caso e, igual que en *El Eco del Comercio*, el polimorfismo es grande, con voces como *moderados* (‘civilización’), pero *barbarie*, *ferocidad/feroz*, *horda*, *inmoral*, *inmundo*, *selva*, *tramoya* o *tropelía* (‘incivilización’) definidores del bando contrario: “Bayona, 19 de diciembre. Nuestra ansiedad por la libertad de Bilbao se aumenta cada día que transcurre sin traer noticias de aquella heroica villa: dos meses de sitio, 6 asaltos rechazados y más de una docena de vigorosas salidas de la plaza prueban mejor que pudieran hacerlo todas las palabras lo heroico de su defensa”<sup>62</sup>; “Gobierno político de la provincia de Teruel. (...) que extendiéndose con sus hordas por los pueblos del río Alfambra, sierra de Mosqueruela, y aun otros del partido judicial de Mora, están cometiendo tropelías y vejaciones, que si bien comunes en esta gente, llegan ya a un extremo de barbarie y ferocidad jamás conocida”<sup>63</sup>.

Sigue el ‘entorno’ (5,9%), con los vocablos *corifeo*, *huestes*, *satélites* o *secuaces*: “Al recibir a las ocho de la noche la orden de SIGLO M. la REINA Gobernadora, ha tenido a bien prevenirme manifieste a los cuerpos de esta guarnición y de su benemérita Milicia Nacional, cuan satisfecha se halla de la lealtad, decisión y bizarría con que se han presentado para combatir al príncipe rebelde y sus secuaces”<sup>64</sup>.

Los que menos obtuvieron fueron ‘lealtad/ deslealtad’ (1,8%), tanto con *lealtad*, como con *desleales*: “Vitoria, 31 de diciembre. (...) Victoria debidas su heroísmo, a su lealtad”<sup>65</sup>.

En penúltimo lugar, ‘gloria’ y, en último lugar, ‘honor/deshonor’ no obtuvieron representación: “Pamplona, 14 de noviembre (...) La inmortal Villa acaba ahora de añadir un nuevo timbre a sus antiguos blasones, humillando otra vez la orgullosa hueste del fanático Príncipe de las selvas. ¿Quién que sienta latir en el pecho un corazón español no quisiera participar en tan inmarcesible gloria?”<sup>66</sup>.

## CONCEPTOS EN LA *GACETA OFICIAL*

Es la publicación carlista y, por tanto, representativa de las ideas que rechazan los postulados del liberalismo. Al mismo tiempo, entre otros, por no tener una edición diaria, es el que menos ejemplos aporta (43), cuyos porcentajes quedan como sigue:

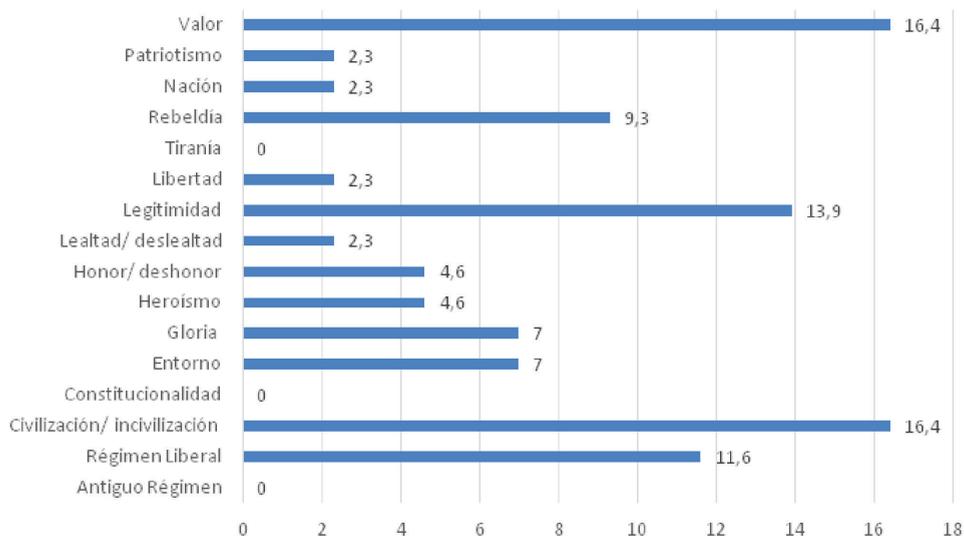
62 *El Español*, nº 421 (26-XII-1836), p. 3.

63 *El Español*, nº 665 (28-VIII-1837), p. 1.

64 *El Español*, nº 681 (15-IX-1837), p. 1.

65 *El Español*, nº 428 (6-I-1837), p. 1.

66 *El Español*, nº 387 (21-XI-1836), p. 2.



Gráfica 4. Conceptos en la *Gaceta oficial*. Fuente: Elaboración propia.

En esta ocasión, la mayor representatividad se corresponde con los valores con más del 58 %, o visto de otra manera, no se transmite una ideología de manera clara, entre otros, porque todavía dicha ideología es muy sencilla<sup>67</sup>. Dentro de los valores, destaca el ‘valor’ y la ‘civilización/ incivilización’, ambos con el 16,4%. Desde el punto de vista político, el periódico insiste en la ‘legitimidad’ (13,9 %) y, en segundo lugar, en el Régimen Liberal (11,6 %), representativo del bando isabelino, principalmente para criticarlo, como se verá.

En cuanto a los conceptos de carácter político, el de mayor representación fue ‘legitimidad’ (13,9%), donde destaca *usurpador/usurpación*, atribuido a los isabelinos, además de *legítimollegitimidad*, que justificarían la causa del carlismo: “Durango 25. (...) Ayer por la tarde llegó felizmente a este cuartel real el ilustrísimo señor obispo de Mondoñedo, a quien el gobierno usurpador tenía confinado en Valladolid”<sup>68</sup>; “Grande fue la satisfacción de vuestro general al descubrir en vuestro denuedo un nuevo día de gloria a las armas del legítimo sucesor de San Fernando”<sup>69</sup>.

Con el 11,6%, ‘Régimen Liberal’ donde se incluyen *revolución/revolucionario*, con carácter despectivo y atribuido a los liberales: “(...) la pérdida de los revolucionarios ha sido muy considerable; pero no la podemos fijar porque las cartas particulares no están acordes”<sup>70</sup>.

<sup>67</sup> Para el constructo del ideario carlista, Alexandra WILHELMSEN, *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)*, Madrid: ACTAS, 1998, p. 405.

<sup>68</sup> *Gaceta oficial*, nº 106 (28-X-1836), p. 525.

<sup>69</sup> *Gaceta oficial*, nº 202 (29-IX-1837), p. 909.

<sup>70</sup> *Gaceta oficial*, nº 197 (12-IX-1837), p. 890.

‘Rebeldía’ obtuvo el 9,3%, por la voz *rebelle* y un caso *facción*, referido a la denominación que el bando liberal les otorgaba: “(...) han sido los frutos materiales de esta gloriosa jornada, en la que derrotado completamente lo más florido del ejército rebelde, su trascendencia no tiene límites”<sup>71</sup>; “Ni todos los esfuerzos de la usurpación, ni sus levas numerosas, ni *la cuádruple alianza* con todas sus legiones, ni toda la tierra y los abismos, han sido bastantes para evitar los progresos de esa *facción despreciable y antinacional*”<sup>72</sup>, según el lenguaje favorito del Gobierno y sus periódicos”<sup>73</sup>.

A estos les siguen ‘patriotismo’, ‘nación’ o ‘libertad’ (2,3%). Sobre ‘patriotismo’ solo hay un ejemplo:

“Algunos días ha corrido en Madrid la voz de que Villareal había pasado el Ebro con 12 batallones, y que se encaminaba hacia Burgos. Los patriotas estaban sobrecogidos; pero algunos gloriosos, que dan batallas en el café y desbaratan de un soplo todas las facciones que hay, las que ha habido y las que habrá hasta la consumación de los siglos, han formado su plan de campaña, en términos, que ni un pájaro puede escaparse”<sup>74</sup>.

Se percibe el matiz irónico en el empleo de la voz. Puede llamar la atención la ausencia de alusiones al ‘patriotismo’ por los carlistas, más cuando su lema era “Dios, Patria y Rey”, pero este lema fue dado por la princesa de Beira, segunda esposa de don Carlos y, por tanto, reina carlista (al igual que impulsora de las bases filosóficas del carlismo), en 1864 en la *Carta a los españoles*<sup>75</sup>; así pues, en el momento tratado en este estudio, no se relaciona con el bando carlista, como se puede comprobar.

En el periodo estudiado, los *nacionales* son los isabelinos, por lo que las menciones a la ‘nación’ son escasas: solo una, con *nacionalidad*: “Y sin embargo de tantos desengaños, aún insistirá la prensa periódica en el delirio de su pretendida nacionalidad”<sup>76</sup>.

De ‘libertad’, solo se encuentra una referencia, y es para designar el bando liberal: “La mentira entre los liberales españoles progresaba en la misma pro-

71 *Gaceta oficial*, nº 196 “Gaceta extraordinaria” (10-IX-1837).

72 La cursiva es del periódico.

73 *Gaceta oficial*, nº 115 (22-IX-1837), p. 904.

74 *Gaceta oficial*, nº 106 (28-X-1836), p. 525.

75 Alexandra WILHELMSEN, *La formación del pensamiento...*, *op. cit.*, p. 405.

76 *Gaceta oficial*, nº 115 (22-IX-1837), p. 904.

porción en que declinaba su valor, su fuerza y su prestigio: la expedición era según su lenguaje derrotada dos veces por semana<sup>77</sup>.

Por último, no hay referencias al ‘constitucionalismo’, pues los carlistas “rechazaban la idea de que en España una Constitución pudiera crear una comunidad nueva –como insistían muchos liberales– ya que el país llevaba muchos siglos en existencia”<sup>78</sup>. En cuanto a ‘Antiguo Régimen’ o ‘tiranía’, tampoco hay referencias, por la propia ideología carlista.

Con relación a valores, como se ha mencionado, los conceptos de ‘valor’ y ‘civilización/ incivilización’ son los que obtienen mayor porcentaje (16,4%), este último característico de las ideas ilustradas. Dentro del concepto de ‘valor’ se encuentran términos como *denuedo*, *bizarria* o *valiente*, aplicados a las propias tropas: “(...) El Excelentísimo señor Conde de Casa Eguía se hallaba a mi inmediación, lo verificó con tanto denuedo y bizarria que puso en dispersión aquella fuerza”<sup>79</sup>; “Tan brillante jornada no ha podido menos de costar la sangre de algunos valientes, que murieron, o fueron heridos gloriosamente por la más justa de las causas”<sup>80</sup>.

Con el mismo porcentaje (16,4%) se halla ‘civilización/ incivilización’, en concreto, ‘incivilización’ con los vocablos *feroz/ferocidad*, *horda*, *incendiario* y *vil* para referirse al bando isabelino: “(...) he mandado suspender el alcance no sin un sumo dolor de no poder castigar conforme lo merecían esas hordas vandálicas de la usurpación, compuestas de hombres tan sanguinarios y feroces con las gentes indefensas, como viles y cobardes en el campo de batalla”<sup>81</sup>.

Un 7% logró ‘gloria’ y ‘entorno’, con *glorioso/gloriosamente*, en el primer caso y, en el segundo, además de *satélite*, destaca *peseteros*, a la que Recio Cuesta<sup>82</sup> atribuye un matiz irónico: “Hernani 20. Se han pasado 6 individuos de las filas enemigas por este lado, 3 peseteros y 3 ingleses”<sup>83</sup>.

De forma minoritaria, ‘heroísmo’ y ‘honor/deshonor’ (4,6%), con términos como *heroico* o *heroísmo* y *oprobio* u *honor*: “(...) comportándose con la intrepidez de que están poseídas las victoriosas armas del Rey nuestro señor, cuyo heroico comportamiento es digno de todo elogio”<sup>84</sup>; “(...) si por último se rompió la línea con triplicadas fuerzas, le ha costado caro su atrevimiento, pues

77 *Gaceta oficial*, nº 196 “Gaceta Extraordinaria” (10-IX-1837).

78 Alexandra WILHELMSEN, “La teoría del tradicionalismo político español (1810-1875): realismo y carlismo” en Stanley G. PAYNE (coord.), *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo 1833-1975*, Madrid: ACTAS, 1996, p. 38.

79 *Gaceta oficial*, nº 117 “Suplemento” (6-XII-1836).

80 *Gaceta oficial*, nº 202 (29-IX-1837), p. 909.

81 *Gaceta oficial*, nº 115 (29-XI-1836), p. 561.

82 Juan Pedro RECIO CUESTA, “«Usurpadores...”, *op. cit.*, p. 79.

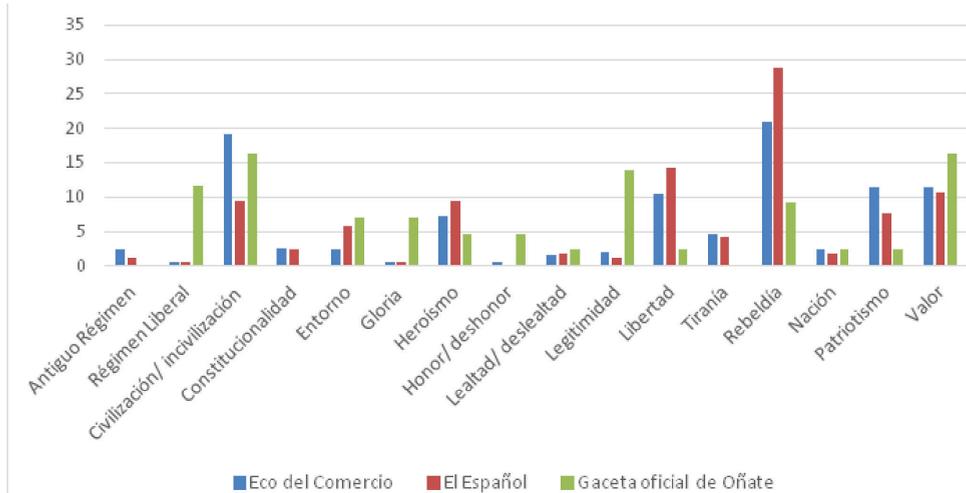
83 *Gaceta oficial*, nº 106 (28-X-1836), p. 525.

84 *Gaceta oficial*, nº 117, “Suplemento” (6-XII-1836).

lo verifico a toda costa, y sin cálculo de sangre, dando más honor y ventajas a las de SIGLOM. su pérdida que el sostener el campo”<sup>85</sup>.

De ‘lealtad/ deslealtad’, también se observa un ejemplo (*traidor*): “El Cuartel Real salió de Herrera el 27, y parecía dirigirse hacia Molina. (...) Con motivo de la derrota de Buerens se alteró la tranquilidad en Zaragoza, acusando de traidores a Oraa y demás generales del ejército revolucionario”<sup>86</sup>.

Después de repasar los conceptos en cada periódico, la comparación aporta datos significativos:



Gráfica 5. Comparativa Porcentajes por periódicos. Fuente: Elaboración propia.

La gráfica refleja claramente las diferencias en la transmisión de conceptos políticos y valores entre ellos. En primer lugar, en este momento, la ideología del bando liberal se encuentra asentada, frente a la del bando carlista, más sencilla, a juzgar por los conceptos. Desde el punto de vista político, en los periódicos isabelinos prevalece la insistencia en las ideas procedentes de la Revolución francesa como son ‘libertad’, el ‘patriotismo’, definidores de los postulados liberales, o la ‘tiranía’, atribuida al régimen político propuesto por los carlistas. Frente a ellos, en la *Gaceta oficial*, que no difunde en este momento conceptos políticos definidos, se incide en la ‘legitimidad’ (como característica que refrenda la causa carlista)<sup>87</sup> y en la visión negativa del ‘Régimen liberal’ (no así en los periódicos isabelinos, evidentemente), además de que las referencias ‘patria’ o ‘libertad’ son prácticamente inexistentes, y no se alude al ‘Antiguo Régimen’

85 *Gaceta oficial*, nº 124, “Suplemento” (30-XII-1836).

86 *Gaceta oficial*, nº 196 (8-IX-1837), p. 886.

87 Concepto, por otro lado, al que no se le concede importancia en el bando isabelino, a juzgar por su escasa presencia.

o a la ‘constitucionalidad’, por su propia idiosincrasia<sup>88</sup>. En estos tiempos, al concepto de ‘nación’ no se le concede especial importancia por parte de ninguno y las alusiones a la ‘rebeldía’ son comunes a los tres, aunque se reitere con más insistencia en los periódicos liberales y en especial en *El español*. *El Eco del comercio* es el más crítico, si se toman los datos cuantitativamente, con el ‘Antiguo Régimen’ y, por ende, con el bando carlista.

Referido a valores, es la *Gaceta oficial*, en general, la que más insiste en ellos, donde sobresale el concepto de ‘valentía’, ‘gloria’ y ‘honor/ deshonor’. Contrariamente, los periódicos liberales se centran más en el ‘heroísmo’; asimismo, los calificativos de ‘civilización/ incivilización’ son más comunes en la *Gaceta oficial* y *El eco del comercio*. A pesar de esto, los tres coinciden en la importancia de la ‘lealtad/ deslealtad’.

## ESTUDIO LÉXICO

Una vez que se han repasado los conceptos en cada uno de los periódicos, se analizará el léxico con sus valores connotativos correspondientes; en primer lugar, por las voces más repetidas en conjunto y, posteriormente, los términos en cada medio. En cuanto a las apariciones de los vocablos en orden decreciente, los que más presencia obtuvieron fueron estos<sup>89</sup>:

Ámbito	Concepto	Voz	Nº
Política	REBELDÍA	Faccioso/ facción	67
Política	LIBERTAD	Libertad	41
Política	PATRIOTISMO	Patria/ patriota/ patriótico/ patriotismo	38
Política	REBELDÍA	Rebelde	31
Valores	HEROÍSMO	Heroico/heroicidad	28
Valores	VALENTÍA	Bizarría	19
Valores	VALENTÍA	Benemérito	15
Valores	INCIVILIZACIÓN	Horda	12
Valores	INCIVILIZACIÓN	Feroz/ ferocidad	11
Política	NACIÓN	Nación/ nacional	9
Política	TIRANÍA	Tirano/ tiranía	9
Valores	VALOR	Denuedo	8
Valores	VALOR	Valor/ valiente	8

<sup>88</sup> Tampoco es un concepto destacado en la prensa isabelina en estos momentos la ‘constitucionalidad’.

<sup>89</sup> Se incluyen las voces que obtuvieron 3 o más apariciones. Las que alcanzaron 1 o 2 registros se consideran esporádicas; aun así, si alguna fuera representativa, se explicará en su momento.

Política	CONSTITUCIONALIDAD	Constitución/constitucional	8
Valores	INCIVILIZACIÓN	Barbarie/ bárbaro	8
Política	LIBERTAD	Liberal	7
Valores	HEROÍSMO	Heroísmo	6
Política	RÉGIMEN LIBERAL	Revolución/ revolucionario	6
Política	LEGITIMIDAD	Legítimo/ legitimidad	6
Política	LEGITIMIDAD	Usurpador/ Usurpación	5
Valores	GLORIA	Glorioso	5
Valores	LEALTAD/DESLEALTAD	Lealtad/ desleal	5
Valores	ENTORNO	Satélite	5
Valores	ENTORNO	Corifeo	4
Valores	ENTORNO	Hueste	4
Política	TIRANÍA	Esclavitud/ esclavizar	3
Política	ANTIGUO RÉGIMEN	Despotismo	3
Valores	ENTORNO	Secuaces	3

Tabla 1. Voces más repetidas. Fuente: Elaboración propia.

Las voces más repetidas son aquellas relacionadas con cuestiones políticas y, dentro de estas, *facciosofacción*, *libertad*, *patria*, *patriota*... De las relacionadas con valores, fueron *heroicol* *heroicidad*, *bizarria* o *benemérito* las más reiteradas.

Tomando todas, desde el punto de vista político, como se acaba de indicar, la voz más citada fue *facciosofacción* ('Inquieto, revoltoso y perturbador de la paz y quietud pública', *DRAE*, 1837<sup>90</sup>) con 67 registros, término empleado por el bando isabelino para designar a los carlistas<sup>91</sup>, que Álvarez de Miranda<sup>92</sup> data en del Trienio Liberal como momento de su expansión, con un arraigo digno de mención en poco más de diez años, según se muestra en este estudio.

90 Si se considerara oportuno precisar algún significado, se toma como referencia la edición del *DRAE* de 1837 por coincidir cronológicamente con el conflicto. Sobre las características de la edición, ver Gloria CLAVERÍA, "El Diccionario de la Academia y su tiempo: *DRAE* 1817-*DRAE* 1852" en Dolores AZORÍN, Gloria CLAVERÍA, y Enrique JIMÉNEZ RÍOS (ed.), *ELUA: El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, 5, (2019), p. 13-45.

91 Es de destacar que la voz *carlista*, aunque ya se documenta, pero es de forma esporádica: "Bilbao 12 de diciembre. El sitio continúa, pero sin éxito alguno favorable para los carlistas", *Eco del Comercio*, n° 967 (22-XII-1836), p. 2; "Bayona, 12 de diciembre. (...) Sabemos de una manera positiva que los carlistas habían retirado su artillería gruesa desde el día 1º", *El Español*, n° 414 (18-XII-1836), p. 4.

92 Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas ...*, op. cit., p. 1044-1045.

En segundo lugar, *libertad* con 31 ejemplos, como “la palabra mágica del liberalismo del siglo XIX”<sup>93</sup>. Seguidamente, otro de los términos estratégicos del siglo XIX, no solo en España, sino en otras zonas de Europa: *patria*<sup>94</sup> con 18 apariciones, a las que se le suman los 11 de *patriotismo*, 5 de *patriota* y 4 más de *patriótico*: un total de 38, todos de un gran valor afectivo-emocional para los liberales. El siguiente es *rebelde* con 31 apariciones, una voz presente en todas las épocas en la lengua española<sup>95</sup>, sin más connotaciones afectivas que las presentes en un conflicto bélico.

A distancia de los anteriores, por debajo de 10 ejemplos (9 en este caso), otro de los términos importantes, aun sin el valor emocional de *patria*<sup>96</sup>: *nación* y *nacional*. En palabras de Battaner: “*Nación* se usa generalmente en el sentido de conjunto de hombres unidos por un ordenamiento jurídico; se opone a *patria*, por lo que tiene este término de pasional frente a lo racional y ordenado de *nación*”<sup>97</sup>. En esta ocasión, se aprecia la tendencia por los términos de mayor connotación afectiva.

9 registros también se obtuvieron *tirano* y *tiranía* (‘gobierno a la voluntad del señor sin justicia ni regla’, *DRAE*, 1837), que anteriormente se habían usado de manera abstracta o aplicada a otros países o épocas, y ahora adquiere un valor especial como antónimo de *libertad* y, por tanto, palabra marcada muy negativamente para el bando isabelino.

Con 8 ejemplos, *Constitución* (‘la forma o sistema de gobierno que tiene adoptado cada estado’, *DRAE*, 1837)/ *constitucional*. Battaner<sup>98</sup> asegura que pocos años después, en la época del Sexenio Revolucionario, “ya no es tan conflictiva como en los años anteriores”; así pues, en este momento, sería una voz muy marcada políticamente y problemática, pues recalcaría los diferentes sistemas de gobierno por los que abogarían ambos bandos: el constitucional, defendido por isabelinos, frente a carlistas que no lo reconocían.

*Liberal*, voz relacionada con ‘libertad’ y, en consecuencia, especial en la época, obtuvo 7 apariciones. La palabra históricamente experimenta un cambio de significado de ‘generoso’ a perteneciente a un grupo político<sup>99</sup>, datado en

93 Según Pedro PEIRA, “Contribución al estudio del vocabulario de los partidos políticos (1833-1840)” en *In memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de la Laguna, 1987, p. 272.

94 Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas...*, *op. cit.*, p. 227 y ss. Para la historia del término *patria*, véase Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos...*, *op. cit.*, p. 144 y ss.

95 Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. <https://appsiglorae.es/CNDHE>.

96 María Paz BATTANER ARIAS, *Vocabulario...*, *op. cit.*, p. 63.

97 *Ibidem*, p. 63.

98 María Paz BATTANER ARIAS, *Vocabulario...*, *op. cit.*, p. 53.

99 Ver DCECH (‘libre’). De ahí, es llamativo que aparezcan los dos juntos en este ejemplo: “el terror de estos que existen por la generosidad liberal”, *Eco del Comercio*, nº 1234, “Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del despacho de la guerra” (15-IX-1837), p. 1, pues sería redundante en épocas anteriores.

1811<sup>100</sup>, por influencia de la Revolución francesa<sup>101</sup>. No obstante, según Gil Novales<sup>102</sup>: “a partir de 1820 la palabra se desgasta rápidamente, hasta no significar nada, pues todos se proclaman unánimemente liberales, cualquiera que sea su conducta y su intención”. Se aprecia ya aquí que no tiene un uso tan repetido como *libertad*.

6 ítems para *revolución* (‘inquietud, alboroto, sedición, alteración’, *DRAE*, 1837)/ *revolucionario*, incluido en la edición del *DRAE* de 1843 como ‘lo que pertenece a la revolución’ y, en segunda acepción, ‘alborotador, turbulento’. La voz *revolución* es otro término representativo del siglo XIX; en palabras de Koselleck: “Desde la Ilustración, la palabra y el concepto de *revolución* han sido utilizados en función de las circunstancias, pero de forma continuada”<sup>103</sup>. Según Lapesa<sup>104</sup>, puede ser cambio o estar marcada negativamente. Más adelante, se mostrará en qué sentido se usa según el periódico.

Con 5 ejemplos, *usurpación* / *usurpador*, sin valores afectivos destacables. 3 registros lograron *esclavitud* *lesclavizar* y *despotismo* (‘autoridad absoluta que no está limitada por las leyes’, *DRAE*, 1837), términos estratégicos antítesis de *libertad* y, por tanto, marcado afectivamente de manera negativa para los seguidores del bando isabelino.

Desde el punto de vista de los términos transmisores de valores, el más repetido fue *heroicidad* y *heroico*, con 28 registros entre los dos, seguido de *bizarria* (‘Gallardía, valor’ *DRAE*, 1837, 19 ejemplos). Con 15 registros se encuentra el adjetivo *benemérito* (‘digno de algún honor o empleo por sus méritos o servicios’, *DRAE*, 1837).

Siguiendo con valores, en este caso negativos, *horda* (12 apariciones), se registra por primera vez en el *DRAE* de 1852 como ‘reunión de salvajes que forman comunidad y no tienen domicilio fijo’. En relación con el salvajismo, *feroz* y *ferocidad* lograron 11 ejemplos, donde se muestra la *incivilización* aplicada al bando contrario, frente a la *civilización* del propio bando, ideas estas (ferocidad...) procedentes de la Ilustración.

100 Véase Vicente LLORENS “Notas sobre la aparición de *liberal*”, *Nueva Revista de Filología Española*, XII (1958), p. 56.

101 Sobre el reconocimiento de la influencia de la Revolución francesa en el cambio de significado, es interesante la definición en *El Censor* de ‘liberal’, en el que, después de mencionar el cambio de significado, apostilla: “Ha venido al fin a ser ya castellana la acepción franco-revolucionaria del adjetivo *liberal*”, citado por Arthur J. CULLEN, “El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la monarquía constitucional (1820 1823)” *Hispania*, 41 (3/1958), p. 305.

102 Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario...”, *op. cit.*, p. 978.

103 Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos...*, *op. cit.*, p. 161. Para la evolución del concepto de “revolución”, p. 33-34.

104 El término es recurrente en numerosos estudios: Rafael LAPESA, “Ideas y palabras...”, *op. cit.*, p. 34; Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, *op. cit.*, p. 47; Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario político-social...”, *op. cit.*, p. 980-981 o Pedro PEIRA, “Contribución al estudio del vocabulario...”, *op. cit.*, p. 338.

En relación con lo anterior, y siguiendo a Lapesa<sup>105</sup>, los intelectuales del siglo XVIII ya se preocupaban por la *civilización* y la *cultura*, frente a la *barbarie* anterior. Lo que aquí se ha registrado es lo siguiente: en cuanto a la *incivilización*, con 8 apariciones se localiza *barbarie* / *bárbaro*, acerca de las características que se aplican a los contrarios, con la influencia de las corrientes culturales del siglo XVIII.

Con 8 apariciones también se encuentran otras dos referencias a la ‘valentía’: *denuedo* (‘brío, esfuerzo, valor, intrepidez’, *DRAE*, 1837) y *valor*/ *valiente*.

6 ejemplos se acreditan de *heroísmo*, voz que se pone de moda a finales del XVIII<sup>106</sup>, pero no está marcada ideológicamente. Lo mismo le ocurre a *legítimo*/ *legitimidad*, también con 6 casos.

5 casos se contabilizaron con *lealtad* (‘el buen porte de una persona con otra en cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien’, *DRAE*, 1837) y *desleal* (‘el que falta a la debida fidelidad’, *DRAE*, 1837). El entorno bélico provoca que *glorioso* consiga obtenga 5 citas.

Seguidamente se localizan varias maneras de denominar el ‘entorno’, con diferente número de ejemplos: *satélite* (5, uso familiar como ‘alguacil, ministril o corchete’, *DRAE*, 1837), *corifeo* (4, uso metafórico con significado de ‘el que es seguido de otros en alguna opinión, secta o partido’, *DRAE*, 1837), *hueste* (4, ‘ejército en campaña’, *DRAE*, 1837) y *secuaces* (3, ‘el que sigue el partido, doctrina u opinión de otro’, *DRAE*, 1837).

## LÉXICO COMPARTIDO EN LOS PERIÓDICOS

Hasta aquí se han analizado las voces con mayor representación, pero es importante determinar qué periódicos son los que las usan, con el fin de establecer relaciones con las diferentes ideologías y valores. Así, se repasará primero el léxico que aparece en los tres medios, y después ya el específico de dos de ellos, y el exclusivo de cada uno.

Ámbito	Concepto	Voz
Política	LEGITIMIDAD	Legítimo
	LIBERTAD	Liberal
	NACIÓN	Nación
	PATRIOTISMO	Patria/patriota/patriótico/patriotismo
	REBELIÓN	Facción/ faccioso
Rebelde		

<sup>105</sup> Rafael LAPESA, “Ideas y palabras...”, *op. cit.*

<sup>106</sup> Gregorio SALVADOR, “Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII” en *Semántica y lexicología del español*, Madrid: Paraninfo, 1985, p. 154-155.

Valores	CIVILIZACIÓN/ INCIVILIZACIÓN	Feroz/ferocidad
		Horda
	ENTORNO	Satélite
	GLORIA	Glorioso
	HEROÍSMO	Heroísmo/ heroico
	VALOR	Bizarría
		Denuedo
Valor/ valiente		

Tabla 2. Léxico compartido en los tres periódicos. Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista político, podría sorprender que léxico como *liberal*, *nación* o menciones a la ‘patria’ sean compartidos por tres periódicos de ideología tan diferente; pero la diferencia es cuantitativa: de los 38 casos de ‘patriotismo’, solo 1 pertenece a la *Gaceta Oficial* y es irónico<sup>107</sup>. En cuanto a los periódicos isabelinos, *patria* frecuentemente viene asociado a *defensores/ enemigos*<sup>108</sup>: “Las ventajas adquiridas por los enemigos de la patria en estos últimos días”<sup>109</sup>; “Digna es de gratitud y elogio el marcial continente de estos defensores de la patria”<sup>110</sup>.

De los 9 ítems de *nación*, solo hay 1 en la *Gaceta*, en alusión a una supuesta filiación nacional del bando isabelino, igual que en el caso de *liberal*<sup>111</sup>, por lo que son casos esporádicos y, por lo tanto, no se consideran representativos. Lo mismo ocurre con *facción/facciosos*, el término más repetido, pero solo 1 caso en la *Gaceta oficial*<sup>112</sup>, con relación a su denominación por el bando contrario. No sucede lo mismo con *rebeldes*, sin diferencias significativas en los tres medios. Entre los motivos de esta guerra subyace la ‘legitimidad’, por lo que es una palabra compartida, con dos ejemplos en cada medio, si bien porcentualmente sería más significativo en el caso de la *Gaceta*.

En cuanto a los valores, en primer lugar, los tres periódicos coinciden, como herencia del pensamiento del siglo XVIII, en el concepto de ‘civilización/ incivilización’ por voces como *feroz/ferocidad* y *hordas* para designar al bando contrario, sin que se produzcan diferencias significativas en el uso entre los

107 Recuérdese que el lema carlista “Dios, patria y rey” es posterior en el tiempo (1864). Véase Alexandra WILHELMSEN, *La formación del pensamiento político...*, op. cit., p. 405. En el momento de la Primera Guerra Carlista, su uso está asociado al bando isabelino.

108 Sobre el concepto de *enemigo*, véase Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos*, op. cit., p. 189 y ss.

109 *El Español*, nº 680 (12-IX-1837), p. 1.

110 *Eco del Comercio*, nº 1233 (14-IX-1837), p. 2.

111 Ver Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, op. cit., p. 49-50.

112 No obstante, Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario...” , op. cit., p. 977 da el significado puesto durante el Trienio Liberal: “1, realista. 2, para los afrancesados y congéneres, jacobino (...)”.

tres medios, de la misma manera que tampoco se dan en el caso de *satélite*. Las alusiones comunes a la ‘gloria’ se justifican por las victorias en el contexto bélico, aunque la *Gaceta oficial* aporta más ejemplos que los periódicos isabelinos (3 referencias en la *Gaceta*, frente a 1 en cada uno de los otros). Relacionado con este, el ‘heroísmo’, con los términos *heroico* y *heroísmo*, sin distinciones de frecuencia significativas entre ellos. Al estar en el contexto de una guerra, coinciden las referencias al ‘valor’, sin diferencias tampoco significativas de empleo entre ellos. Lo que sí destaca es que frecuentemente *bizarria* y *denuedo* aparecen juntos.

Una vez que se ha repasado el léxico compartido por los tres periódicos, es interesante estudiar las coincidencias entre dos de ellos. Si se ha afirmado que el bando isabelino se caracterizaba por la implantación de las ideas liberales derivadas de la Ilustración y de la Revolución francesa, con su “*Liberté, Égalité, Fraternité*”, habrá que tener presente qué comparten estos dos:

Ámbito	Concepto	Voz
Política	ANTIGUO RÉGIMEN	Despotismo
	LIBERTAD	Libertad (libre)
	TIRANÍA	Esclavitud/ esclavizar
		Tiranía/ tirano
		Yugo
CONSTITUCIONALIDAD	Constitución/ constitucional	
Valores	ENTORNO	Corifeo
		Hueste
		Secuaces
	INCIVILIZACIÓN	Barbarie/ bárbaro
		Inmoral
		Selva
		Tropelía
	LEALTAD/ DESLEALTAD	Lealtad
		Deslealtad
	VALENTÍA	Benemérito

Tabla 3. Voces compartidas en *El Eco del comercio* y *El Español*. Fuente: Elaboración propia.

Se encuentra aquí la palabra clave del liberalismo del siglo XIX: *libertad* (41 apariciones) incluido *libre* como sustantivo. *Libertad*, al igual que *patria*, suele aparecer en ambos medios con frecuencia como complemento de *enemigos/ defensores* e incluso de *causa*, que acentúa la carga emotiva: “Cuenca, 4 de septiembre Muchos son los recursos de que todavía se puede echar mano para ani-

quilar a los enemigos de la libertad”<sup>113</sup>; “Todas rivalizaron en valor, y todas en acciones dignas de hombres que con orgullo se llaman defensores de la libertad y del trono de Isabel II”<sup>114</sup>; “Campamento del Bidasoa, 4 de noviembre. Las noticias de estos días acerca del sitio de Bilbao son muy favorables para la causa de la libertad de nuestra desgraciada patria”<sup>115</sup>.

Excluyentes de esta *libertad*, solo en los periódicos liberales, *tiranía* y *despotismo*, en alusión a un sistema de gobierno anterior no democrático, e incluso se recurre a términos descalificadores como *esclavitud*, *esclavizar* y, junto a estos, el uso metafórico de *yugo* (‘ley y dominio superior que sujeta y obliga a obedecer’, *DRAE*, 1837), en referencia también a una sumisión: “me preparé para su defensa de una manera digna de las tropas que la ocupaban, y de una decidida población dispuesta siempre a perecer antes que sufrir el yugo de la esclavitud y la opresión”<sup>116</sup>.

Lapesa<sup>117</sup> sostiene en los periódicos liberales se prodigan voces como *opresores* y *oprimidos*, *libres* y *esclavos*, como se comprueba en esta ocasión, especialmente con *esclavitud* o *esclavizar*.

Por último, en lo que se refiere a política, *constitución* o *constitucionalidad*.

Pasando ahora a las voces que designan valores, los periódicos isabelinos acusan a sus contrincantes de ‘incivilización’ por medio de cualidades como *barbarielbárbaros*, *inmoral*<sup>118</sup> o *tropelía* (‘atropellamiento o violencia en las acciones’ *DRAE*, 1837). El uso de *selva* se relaciona con la denominación al pretendiente carlista. Es posible que tengan un matiz negativo voces como *corifeo* o *secuaces*, pero no necesariamente *hueste*.

En cuanto a aspectos positivos, el adjetivo *benemérito* se utiliza sin diferencias cuantitativas en los dos periódico. Por último, llama la atención que las voces *lealtad* y *deslealtad* solo esté consignada en los diarios liberales, frente a la *usurpación* en el carlista.

No solo comparten voces los periódicos liberales, también se encuentran coincidencias entre el carlista y los liberales:

Ámbito	Concepto	Voz
Política	RÉGIMEN LIBERAL	Revolución/revolucionario

Tabla 4. Voces compartidas en *El Español* y la *Gaceta oficial*. Fuente: Elaboración propia.

<sup>113</sup> *Eco del Comercio*, nº 1229 (10-IX-1837), p. 2.

<sup>114</sup> *El Español*, nº 379 (13-XI-1836), p. 1.

<sup>115</sup> *Eco del Comercio*, nº 927 (12-XI-1836), p. 1.

<sup>116</sup> *Eco del Comercio*, nº 928 (13-XI-1836), p. 1.

<sup>117</sup> Rafael LAPESA, “Algunas consideraciones ...”, *op. cit.*, p. 120.

<sup>118</sup> Término destacado por Rafael LAPESA “Ideas y palabras...”, *op. cit.*, p. 20 como una de las preocupaciones de los “filósofos” de la Ilustración.

Entre *El Español* y la *Gaceta oficial* solo se ha registrado una coincidencia específica: *revolución/revolucionario*; sin embargo, existen diferencias cuantitativas y cualitativas: mientras que *El Español* lo utiliza solo 1 vez y con el significado que apuntaba Lapesa<sup>119</sup> de ‘cambio’, las otras 5 veces se incluye en la *Gaceta oficial* con el significado despectivo que indica el *DRAE*<sup>120</sup>: “El Cuartel Real salió de Herrera el 27, y parecía dirigirse hacia Molina. Oraa salió de Daroca el 26 y se retiró el mismo día, entrando en dicha ciudad a las once de la noche. Con motivo de la derrota de Burens se alteró la tranquilidad en Zaragoza, acusando de traidores a Oraa y demás generales del ejército revolucionario”<sup>121</sup>.

A pesar de adscribirse a ideologías tan diferentes, *El Eco del comercio* y la *Gaceta oficial* comparten los siguientes:

Ámbito	Concepto	Voz
Política	LEGITIMIDAD	Usurpador/usurpación
Valores	HONOR/ DESHONOR	Oprobio
	INCIVILIZACIÓN	Sanguinario
		Vándalo/ vandálico
LEALTAD/ DESLEALTAD	Traidor	

Tabla 5. Voces compartidas en *El Eco del comercio* y la *Gaceta oficial*. Fuente: Elaboración propia.

Coinciden en que todos son términos con matices negativos, que atribuyen a los contrincantes. Por empezar con la palabra que más registros obtuvo, y de carácter político, *usurpador/usurpación*<sup>122</sup>, es otro ejemplo de diferencias cuantitativas: solo aparece en 1 ocasión en *El Eco del comercio*, frente a 4 en *Gaceta oficial*, por lo que porcentualmente es mucho más significativo en este medio. A su vez, son los dos únicos que hacen referencia a la ‘traición’ por medio de *traidor*.

Las demás coincidencias se refieren a los valores que se atribuyen, donde destaca la utilización por ambos de *vándalo* y *vandálico*. Según Vives<sup>123</sup>, el

119 Rafael LAPESA *Ibidem*, p. 34. Por su parte, Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario...”, *op. cit.*, p. 980-981 incluye *revolución* también con el significado de ‘cambio’, como se usa en *El Español*, pero *revolucionario* como “hombre de extrema izquierda o de extrema derecha, generalmente guerrillero”, acorde con la *Gaceta oficial*. Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, *op. cit.*, p. 47 afirma que la voz es tabú en España a principios del XIX, por el radicalismo de la Revolución francesa, significado al que alude la *Gaceta*. A este cambio violento alude también Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos...*, *op. cit.* p. 162.

120 ‘inquiétude, alboroto, sedición, alteración’, *DRAE*, 1837.

121 *Gaceta oficial*, nº 196 (8-IX-1837), p. 886.

122 No se ha encontrado la voz registrada en ninguna obra referida a la época, salvo en el trabajo de Juan Pedro RECIO CUESTA, “«Usurpadores...”, *op. cit.*, y referido a carlistas.

123 Antonio VIVES COL, “Acerca del vocabulario de la Revolución francesa (1789-99) en el *Diccionario de la Real Academia española* (1984)” en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, Tenerife, 1990, p. 820.

término *vandalismo* es un “vocablo creado por el abate Grégoire (1750-1831) para quien se trata del «Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna coma sagrada ni profana». De hecho, se incluye en la edición del *DRAE* de 1843, con el significado que cita Vives. Dentro también de las alusiones a la incivilización, *sanguinario*. En cuanto a los términos negativos, *oprobio*, sin valor connotativo especial en el momento estudiado.

A continuación, se revisará el léxico exclusivo de cada uno de los medios, empezando por *El Eco del comercio* y terminando por la *Gaceta oficial*.

*El Eco del comercio*, periódico más progresista, sobresale por la mayor cantidad de voces exclusivas:

Ámbito	Concepto	Voz
Política	ANTIGUO RÉGIMEN	Absolutista
		Monárquico-absoluto
	RÉGIMEN LIBERAL	Demócrata
	LEGITIMIDAD	Pretendido
	TIRANÍA	Opresión
Valores	CIVILIZACIÓN/INCIVILIZACIÓN	Ciudadano
		Civilización/ civismo
		Culto
		Ilustrado
		Sano
		Chusma
		Garras
		Guarida
		Hijos de Marte
		Ignorante
		Malignidad
		Rapiña
Temerario		

Tabla 6. Voces exclusivas en *El Eco del comercio*. Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista político, *absolutista* se considera otra de las voces excluyentes de la ‘libertad’, que Battaner<sup>124</sup> identifica con *carlista* en el Sexenio Revolucionario, aunque ya se aplica unas décadas antes, y que según Peira<sup>125</sup>, es menos frecuente que *tiranía* o *despotismo*, como se comprueba en este estu-

124 Paz BATTANER ARIAS, *Vocabulario...*, *op. cit.*, p. 71.

125 Pedro PEIRA, “Estudio lexicológico de un campo nocional...”, *op. cit.*, p. 274.

dio<sup>126</sup>. Frente a estos, *demócrata*. Sobre *demócrata*, es interesante la definición que recoge Cullen<sup>127</sup> del periódico *El Constitucional*: “Es todo enemigo de la arbitrariedad, del despotismo y de los cañones; es todo hombre que no cree a ciegas lo que otros hombres dicen; es en fin, todo el que no adora el poder bajo cualquier forma que presente a sus ojos”, donde se aprecia la valoración positiva, además de percibirse la dupla antitética *despotismo/democracia*. Por último, en cuanto a política, *pretendido* es un juego de palabras en alusión al pretendiente, con un matiz despectivo, y *opresión*, en referencia a la ‘tiranía’, y como opuesto a *libertad*: “los mismos facciosos confesaban lo crítico de su posición en la que consideraban altamente comprometida la causa de su pretendido rey”<sup>128</sup>.

Desde el punto de vista de los valores que pretenden destacar, resalta el polimorfismo atribuido a ‘civilización/incivilización’, dentro del que se han incluido denominaciones despectivas como *chusma*, *hijos de marte*, *ignorante*, *malignidad*, *rapiña* y *temerario* y equiparados metafóricamente con animales: *garras* y *guarida*. Aun así, sobresale el empleo de términos referentes a ‘civilización’, como es la misma palabra *civilización* o *civismo*, *ciudadano*, *culto*, *ilustrado* y *sano*, donde se reflejan claramente los valores transmitidos por la Ilustración: “Tan generoso desprendimiento y patriótica idea no podía ser desoídos por una composición compuesta de individuos del más acendrado civismo”<sup>129</sup>.

En cuanto a *ciudadano*<sup>130</sup>, es voz de uso en todas las épocas, aunque predomina en el siglo XIX<sup>131</sup>: “de la resignación con que tantos honrados padres de familia y beneméritos ciudadanos, abandonando la comodidad de sus casas han sufrido el rigor de la vida militar en los campamentos”<sup>132</sup>.

Por su parte, *ilustrado* reaparece en el *DRAE* en 1869<sup>133</sup> como ‘persona de entendimiento e instrucción’.

A continuación, se repasará el léxico exclusivo del periódico moderado *El Español*:

126 Sobre *absolutista*, ver también Pedro PEIRA, “Contribución al estudio ...”, *op. cit.*, p. 386.

127 Arthur CULLEN, “El lenguaje romántico...”, *op. cit.*, p. 304-305.

128 *Eco del Comercio*, nº 958 (13-XII-1836), p. 4.

129 *Eco del Comercio*, nº 978 (2-I-1837), p. 6.

130 Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, *op. cit.*, p. 52-54.

131 Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. <https://appsigloraes/CNDHE>.

132 *Eco del Comercio*, nº 1232 (13-IX-1837), p. 1.

133 La documentación en el *DRAE* anterior es de 1822 como participio de *ilustrar*. Ver Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, *op. cit.*, p. 65.

Ámbito	Concepto	Voz
Política	ANTIGUO RÉGIMEN	Inquisición
	CONSTITUCIONALIDAD	Ley
	REBELIÓN	Insurrección
	TIRANÍA	Servidumbre
Valores	CIVILIZACIÓN/INCIVILIZACIÓN	Fanático
		Inmundo
		Moderado
		Tramoya
	VALENTÍA	Bravo

Tabla 7. Voces exclusivas en *El Español*. Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista político, se encuentra *insurrección*, referido a la acción del ejército carlista: “Daroca, 27 de agosto. (...) no es el filo de las bayonetas carlistas, sino siendo víctimas de una insurrección, y en la forma que lo ha sido el desgraciado general Escalera”<sup>134</sup>.

Por otro lado, *inquisición* (‘tribunal eclesiástico establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fe’, *DRAE*, 1837) hace referencia a una institución característica de siglos anteriores, con la que identifican al bando carlista, de la misma manera que *servidumbre* (‘la esclavitud o estado de siervo’, *DRAE*, 1837, 2ª acepción), en relación con la ‘tiranía’: “el que quiera arrebatarnos el cetro de Isabel, el que quisiera extinguirnos o reducimos a la más ignominiosa servidumbre: el rebelde Carlos”<sup>135</sup>.

Sin llegar al polimorfismo de *El Eco del comercio*, sobresale igualmente el mayor número de términos atribuidos al concepto de ‘civilización/incivilización’ y, dentro de estos, se incluye el adjetivo *moderado*, otra de las voces que se difunde a través del Trienio Liberal<sup>136</sup>, pero con mucha menos intensidad: “Bilbao, 5 de noviembre. (...) Es necesario tener presente que la mayor parte de los que se han batido con tanta bizarría, han pasado siempre por moderados”<sup>137</sup>.

Moreno<sup>138</sup> muestra cómo al incluirse la voz en el *DRAE* de 1869, aporta una definición no del todo objetiva: “Aplicase al partido liberal amante del orden y de conservar mejorando”. Por su parte, Gil Novalés<sup>139</sup> define *moderación* como

134 *El Español*, nº 672 (4-IX-1837), p. 2.

135 *El Español*, nº 681 (13-IX-1837), p. 1.

136 Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas...*, op. cit., p. 1044-1045.

137 *El Español*, nº 382 (26-XI-1836), p. 4.

138 María Águeda MORENO MORENO, “La recepción del vocabulario de los primeros liberales en la lexicografía académica decimonónica” en José María GARCÍA MARTÍN y Victoriano GAVIÑO RODRÍGUEZ, *Ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009, p. 447.

139 Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario...”, op. cit., p. 978.

‘virtud’ en primera acepción y, como segunda, ‘posición muy cercana al antiguo despotismo’. No obstante, se aprecia en el diario el matiz positivo.

Los otros vocablos del grupo son despectivos, aplicados al bando contrario, como *inmundo* o *tramoya* (metafórico como ‘enredo hecho con ardid y maña o apariencia de bondad’, *DRAE*, 1837). Pero destaca *fanático* (‘el que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religión’, *DRAE*, 1837), como un concepto que los intelectuales desde el siglo XVIII quieren erradicar<sup>140</sup>. Para la época el término estaría muy marcado negativamente, ya que los *ilustrados* tratan de combatir el *fanatismo*<sup>141</sup> con las luces de la razón, por lo que se atribuiría a don Carlos la falta de racionalidad.

Frente a las características negativas, se atribuye el valor a las personas del propio bando con *bravos* y *ley*: “cuando pelean bajo la bandera de la ley, cuando el orden es su divisa, cuando la disciplina sirve de base a sus operaciones”<sup>142</sup>.

Por último, se examinará el léxico exclusivo en el periódico carlista de la *Gaceta oficial*:

Ámbito	Concepto	Voz
Valores	ENTORNO	Peseteros
	INCIVILIZACIÓN	Incendiaro
		Vil
HONOR/ DESHONOR	Honor	

Tabla 8. Voces exclusivas en la *Gaceta oficial*. Fuente: Elaboración propia.

El léxico exclusivo es mucho menor que en los otros dos casos, al igual que es menor el número de ejemplos, y todos se refieren a valores. Se registran dos alusiones a la ‘incivilización’ de los contrincantes, por medio de *vil* e *incendiaro*, referido al general Espartero, tras la quema de las casas en Baracaldo: “y esta atroz y criminal conducta debe atraer sin duda sobre el incendiario y sus satélites el castigo que merecen”<sup>143</sup>.

Además de lo anterior, se realiza otra alusión al ‘honor’ del propio bando, con *honor*, pero lo más destacable es el empleo de *peseteros*: “Hernani 2-Aunque se asegura que el 2º ligero se había embarcado en San Sebastián para Bilbao, es falso y existe aún en este punto la misma fuerza (...). Ayer se han pasado a nuestras filas 3 peseteros”<sup>144</sup>.

<sup>140</sup> Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo...*, *op. cit.*, p. 179 lo define como “exagerado en sus opiniones políticas”.

<sup>141</sup> Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas...*, *op. cit.*, p. 594 y ss.

<sup>142</sup> *El Español*, nº 428 (2-I-1837), p. 3.

<sup>143</sup> *Gaceta oficial*, nº 115 (29-XI-1836), p. 561.

<sup>144</sup> *Gaceta oficial*, nº 110 (11-XI-1836), p. 542.

La primera documentación de la voz en un diccionario es en el de Gaspar y Roig de 1855: “nombre vulgar del soldado que servía en los cuerpos francos, por alusión a la paga que recibía”<sup>145</sup>. Según Clemente<sup>146</sup>, es el “nombre que se dio en la Primera Guerra Carlista a los soldados liberales que estaban a las órdenes de don Gaspar Jauregui, *el pastor*, y que percibían como remuneración una peseta diaria”.

## CONCLUSIONES

Una vez analizados los conceptos y el vocabulario de los diferentes periódicos, han quedado reflejadas las tendencias de la época, Primera Guerra Carlista, entre octubre de 1836 y septiembre de 1837, en las que se registran dos discursos políticos radicalmente diferentes: el liberal o isabelino, por un lado, y el carlista por otro. Pero la diferencia no es tanta entre los dos periódicos isabelinos, aun de tendencias diferentes, salvo por la incidencia: el *Eco del comercio* es el medio que más recalca los conceptos y, por tanto, el mayor difusor de unas ideas, como el más crítico con los contrarios. A este le sigue *El español* y, en último lugar, la *Gaceta oficial*.

Es digno de mencionar que, en este momento incipiente de liberalismo y especialmente de carlismo, los periódicos isabelinos tienen clara la ideología que propagar, basada en la Ilustración junto a la Revolución francesa, con el empleo de términos estratégicos muy marcados afectivamente. Frente a estos, los carlistas, carecen todavía de unas bases filosóficas consolidadas, por lo que hace mayor hincapié en los valores.

En concreto, políticamente, las alusiones a la ‘rebelión’ son comunes a los tres, si bien se reiteran con más insistencia en los periódicos liberales, donde se encuentran las voces *facción* o *faccioso* como denominación casi exclusiva para los carlistas. Los conceptos predominantes en la prensa isabelina son ‘patria’ y ‘libertad’, absolutamente cargados de valor afectivo, de los que son abanderados, con los términos *patria*, *patriotismo* o *libertad* como principales exponentes. En oposición, presentan la ‘tiranía’, asociada al régimen propuesto por los carlistas, por medio de *tiranía*, *esclavitud*, *servidumbre*, *opresión*... En contraste, ‘nación’ o ‘constitucionalidad’ no son representativos en este momento en ninguno de los tres periódicos, bien porque ‘nación’ no estaría cargado emocionalmente, frente a ‘constitucionalidad’, que sería conflictivo, a pesar de que sí están presentes en la prensa liberal.

145 José GASPAR y José ROIG: *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas*, tomo II. Citado por el NTLLE. En las concordancias incluidas en el CDH en el siglo XIX, ninguna aparece con el significado que aquí se refiere.

146 Josep Carles CLEMENTE, *Diccionario histórico del carlismo*, Pamplona: Pamiela, 2006, p. 409.

Por su parte, la *Gaceta oficial*, a falta de unos conceptos políticos claros que transmitir, sustenta su discurso en la ‘legitimidad’ (como característica que refrenda la causa carlista), tanto con *legitimidad*, aplicada a ellos y *usurpación*, en el caso de los isabelinos. Junto a esta, el ‘Régimen liberal’ se presenta como un elemento negativo (no así en los periódicos isabelinos), con términos muy marcado de valores afectivos negativos: *revolución* o *revolucionario*. Se suma que las referencias a ‘patria’ (que todavía no ha hecho suyo) o ‘libertad’ son prácticamente inexistentes, y no se alude al ‘Antiguo Régimen’ o a la ‘constitucionalidad’, por su propia idiosincrasia, ni a ‘nación’.

Con relación a los valores, desde el punto de vista léxico, isabelinos y carlistas coinciden en la aplicación a sí mismos de *bizarria*, *denuedo*, *heroísmo* o *valientes*; de la misma manera que acusan a los contrarios de *ferocidad*, *hordas* (la incivilización contra la que se lucha en la Ilustración), *satélites* o *traidores*; es decir, en una pequeña parte se refleja en los carlistas las ideas de la Ilustración: la barbarie del bando contrario. No obstante, si hay un término propio del bando carlistas es el de *peseteros* para mencionar el bando isabelino.

En fin, los tres periódicos han mostrado e intentado difundir una ideología y unos valores por medio de unos conceptos y un léxico con valores afectivos muy marcados, relacionados directamente con una época. Una vez más, ideas y palabras para mostrar cómo se emplea el lenguaje para transmitir la Historia.

## FUENTES PRIMARIAS

- *El Eco del comercio*, consultado en *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España*, disponible en <https://www.bne.es/es/catalogos/hemeroteca-digital>
- *El Español*, consultado en *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España*, disponible en <https://www.bne.es/es/catalogos/hemeroteca-digital>
- *Gaceta Oficial* de Oñate, consultado en *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*. Ministerio de Cultura y Deporte, disponible en [https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mesiglocmd?idPublicacion=8032](https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mesiglocmd?idPublicacion=8032)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, “El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy” en Rafael CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 2005, 2ª edición.

Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: El léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española (Anejo LI), 1992.

- María Paz BATTANER ARIAS, *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, nº XXXVII, 1977.
- Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, “Balance y consecuencias de la Expedición Real: Hacia el fin de la guerra en el norte”, *Desperta Ferro*, 58 (2022), p. 56-60.
- Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista*. Madrid: ACTAS, 1992.
- Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, “La imprenta carlista, 1833-1840”, *Estudios de historia moderna y contemporánea: homenaje a Federico Suárez Verdguer*, Madrid: Rialp, 1991, p. 77-100.
- Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *Auge y ocaso de don Carlos: La Expedición Real*, Madrid: Arca de la Alianza Cultural, 1986.
- Gisèle CAZOTTES y Enrique RUBIO CREMADES, “El auge de la prensa periódica” en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la Literatura española. SIGLO XIX (I)*, Madrid: Espasa Calpe, 1997, p. 43-59.
- Gloria CLAVERÍA, “Lengua, literatura y periodismo en los discursos de ingreso en la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX” en Inés CARRASCO CANTOS (coord.), *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos*, Málaga: Editorial Comares, 2022, p. 3-33.
- Gloria CLAVERÍA, “El Diccionario de la Academia y su tiempo: DRAE 1817-DRAE 1852” en Dolores AZORÍN, Gloria CLAVERÍA y Enrique JIMÉNEZ RÍOS (ed.), *ELUA: El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, Anejo 5 (2019), p. 13-45.
- Josep Carles CLEMENTE, *Diccionario histórico del carlismo*, Pamplona: Pamplona, 2006.
- César COLIS HERCE, “Segundo sitio de Bilbao en la Primera Guerra Carlista (23 de octubre-25 de diciembre de 1836)” en *Historia militar de España, vol. 5, Campañas, batallas y hechos singulares*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría Militar Técnica, 2017, p. 405-421.
- Joan COROMINAS y José Antonio PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1991, DCECH.
- Arthur J. CULLEN, “El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la monarquía constitucional (1820 1823)” *Hispania*, 41 (3/1958), p. 303-307.
- Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES (dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- Michael FREEDEN, *Ideologies and Political Theory. A conceptual Approach*, Oxford University Press, 1996.

- Teresa GARCÍA GODOY, *El léxico del primer constitucionalismo español y mejicano (1810-1814)*, Granada: Universidad de Granada, 1999.
- Alberto GIL NOVALES, “Pequeño vocabulario político-social de 1820-1823” en *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, Madrid: Tecnos, II, 1975, p. 974-982.
- Reinhart KOSELLECK, *Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid: Trotta, 2012.
- Rafael LAPESA, “Ideas y palabras: del vocabulario de la ilustración al de los primeros liberales” en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica, 1996, p. 11-42.
- Rafael LAPESA, “Algunas consideraciones sobre el léxico político en los años de Larra y Espronceda” en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica, 1996, p. 111-136.
- Vicente LLORENS “Notas sobre la aparición de *liberal*”, *Nueva Revista de Filología Española*, XII (1958), p. 56.
- Juan MADARIAGA ORBEA y José Ángel TAMAYO ERRAZQUIN, “Una lectura de la Primera Guerra Carlista: los editoriales de la *Gaceta Oficial de Oñate* y el *Boletín de Navarra y las provincias vascongadas*”, *Hispania. Revista española de historia*, 41 (1981), p. 641-672.
- María Águeda MORENO MORENO, “La recepción del vocabulario de los primeros liberales en la lexicografía académica decimonónica” en José María GARCÍA MARTÍN y Victoriano GAVIÑO RODRÍGUEZ, *Ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009, p. 467-481.
- Amalia PEDRERO GONZÁLEZ, “La objetividad en el uso del lenguaje por parte de los corresponsales de guerra: el caso de la prensa durante la Primera Guerra Carlista” en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Cristina BARREIRO (coord.), *El nacimiento de los corresponsales de guerra*, Madrid: Dykinson, 2022, p. 117-137.
- Pedro PEIRA, “Contribución al estudio del vocabulario de los partidos políticos (1833-1840)” en *In memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de la Laguna, 1987, p. 385-395.
- Pedro PEIRA, “Estudio lexicológico de un campo nocional: ‘Libertad’, ‘Igualdad’ y ‘Felicidad’ en la España de la Regencia de María Cristina”, *BRAE*, LVII (1977), p. 259-294.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico (NTLLE)* [en línea]. <<https://appsiglorae.es/ntlle>>
- Real Academia Española, *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. <<https://appsiglorae.es/CNDHE>>

- Juan Pedro RECIO CUESTA, “«Usurpadores, peseteros e impíos» El liberalismo isabelino a través de una fuente carlista: La «Gaceta Oficial» de Oñate (1835-1837)” en Daniel MONTAÑA BUCHACA, Josep RAFART CANALS (coord.), *Estat carlista: tradició i furs : II Simposi d’Història del Carlisme, Avià-Berga, 10 de maig de 2014*, 2014, p. 71-86
- Gregorio SALVADOR, “Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII” en *Semántica y lexicología del español*, Madrid: Paraninfo, 1985, p. 145-160.
- María Cruz SEOANE, *Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX*, Madrid: Alianza, 1989.
- María Cruz SEOANE, *Oratoria y periodismo en el siglo XIX*, Fundación Juan March y Castalia, 1977.
- María Cruz SEOANE, *El vocabulario ideológico y político en la época de las Cortes de Cádiz*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1965.
- José Ramón URQUIJO GOITIA, “Prensa carlista durante la primera guerra (1833-1840)” en Alberto GIL NOVALES (ed.), *La prensa en la Revolución Liberal*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1983, p. 319-336.
- Antonio VIVES COL, “Acerca del vocabulario de la Revolución francesa (1789-99) en el Diccionario de la Real Academia española (1984)” en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, Tenerife: 1990, p. 816-823.
- Alexandra WILHELMSSEN, *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)*, Madrid: ACTAS, 1998, 2ª edición.
- Alexandra WILHELMSSEN, “La teoría del tradicionalismo político español (1810-1875): realismo y carlismo” en Stanley G. PAYNE (coord.), *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo 1833-1975*, Madrid: ACTAS, 1996, p. 33-54.

ARTÍCULO RECIBIDO: 13-09-2024, ACEPTADO: 30-01-2025